

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL

Madrid –Cundinamarca dos (02) agosto dos mil veintitrés (2023)

**Proceso: 254304003001-
2022-1337
00**

Se aclara que se decretó el Secuestro sobre el establecimiento de comercio denominado RESTAURANTE SAL & PIMIENTA SABOR BOYASENCE., distinguido con la Matricula Mercantil No. 113488, inscrito en la Cámara de Comercio de Facatativá, de propiedad de NELSON HUMBERTO RODRIGUEZ AMADO Identificación : CC. - 1052312460 Nit : 1052312460-4 Domicilio : Madrid, Cundinamarca

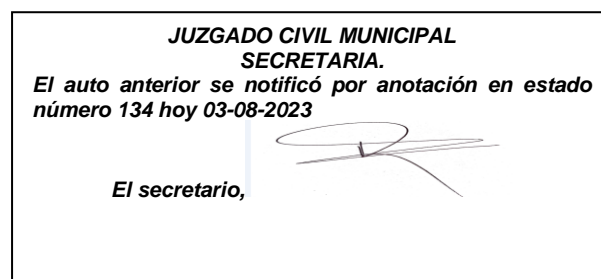
A fin de que se lleve a cabo la diligencia de secuestro sobre el establecimiento de comercio el cual se encuentra ubicado en la CARRERA 6 # 11-18 de esta ciudad, conforme al numeral 8 del art. 595 del Código general del Proceso

OFICIESE

Se ordena que la Secretaría, envíe los oficios ordenados, cumpliendo lo regulado en el artículo 11 de la ley 2213 de 2022, a la dirección electrónica que se conozcan o la que reporté la actora

NOTIFIQUESE

**JOSE EUSEBIO VARGAS BECERRA
JUEZ**



Firmado Por:

Jose Eusebio Vargas Becerra
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Madrid - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3489fd5cb889c5161d0109a0b6ce6d3e878e4d29f9b6c9dbf88264e5d67941f9**

Documento generado en 02/08/2023 02:34:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>